

**CRONOGRAMA ELECCIÓN FEDERAL 2009**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA</b>
INICIO PROCESO ELECTORAL	5 al 11 de octubre de 2008
Inicio de las sesiones de los Consejos Locales del IFE (fecha límite)	31 de octubre de 2008
Fecha límite para solicitar el registro de convenio de coalición	26 de diciembre de 2008
Consejos Distritales. Fecha límite en que deben comenzar a sesionar	31 de diciembre de 2008
Periodo de precampañas (40 días)	26 de enero al 06 de marzo de 2009
Plataforma Electoral (registro)	01 al 15 de febrero de 2009
Registro de candidatos a diputados por ambos Principios	22 al 29 de abril de 2009
CAMPAÑA ELECTORAL (223; 225, 5, 8; 226)	3 de mayo a 01 de julio de 2009
Suspensión de propaganda gubernamental (federal, estatal y municipal) (347)	3 de mayo a 5 de julio de 2009
Registro de representantes generales (1 prop.) y ante mesas directivas de casilla (2 prop. y 1 supl.)	A más tardar el 21 de junio de 2009
Fecha límite para solicitar sustituciones de Representantes	24 de junio de 2009
JORNADA ELECTORAL	05 de julio de 2009

## CRONOGRAMA ELECCIÓN ESTADO DE MÉXICO 2009

ACTIVIDAD	FECHA
INICIO PROCESO ELECTORAL (139)	02 de enero de 2009
Fecha límite para solicitar el registro de convenio de coalición (75) Diputados y Ayuntamientos:	04 de abril de 2009
Periodo de precampañas (144 F) Diputados y Ayuntamientos (Dentro de estos lapsos los partidos podrán determinar libremente la duración de sus campañas en sus procesos internos)	02 al 31 de marzo de 2009
Plataforma Electoral (registro) (146 y 147) (Presentarse dentro de los 5 días previos al del inicio del plazo para registrar candidaturas)	Elección de Diputados: 15 al 19 de abril de 2009 Elección de Ayuntamientos: 15 al 19 de abril de 2009
Registro de candidatos (recepción de solicitud de registro) (147)	Diputados M.R: 20 de abril al 02 de mayo de 2009 Diputados R.P: 20 de abril al 02 de mayo de 2009 Ayuntamientos: 20 al 28 de de abril de 2009
Registro de candidatos (Sesiones para registro) (149)	Diputados M.R: 06 de mayo de 2009 Diputados R.P: 06 de mayo de 2009 Ayuntamientos: 06 de mayo de 2009
CAMPAÑA ELECTORAL (149 y 159)	Diputados y Ayuntamientos: del 07 de mayo al 01 de julio de 2009
Suspensión de propaganda gubernamental (federal, estatal y municipal)	<b>(Cofipe) Del 03 de mayo al 05 de julio de 2009</b> Estatad Del 07 de mayo al 05 de julio de 2009
Fecha límite a autoridades para establecer y operar programas de apoyo social (157).	04 de junio de 2009
Registro de representantes generales (1 propietario y suplente por cada 10 casillas urbanas o 1 propietario y suplente por cada 5 casillas rurales) y ante mesas directivas de casilla (2 prop. Y 2 supl.) Fecha límite (174)	Del 07 de mayo al 21 de junio de 2009
Difusión de encuestas preferencia electoral (Prohibición) (159)	Del 27 de junio a las 20 horas del 05 de julio de 2009
JORNADA ELECTORAL (25 y 142)	05 de julio de 2009
Retiro de propaganda electoral (158 VIII)	Del 06 de julio al 04 de agosto de 2009